

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Base de presentación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo
 - (2.5) Activos financieros
 - (2.6) Inventarios
 - (2.7) Propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos
 - (2.8) Propiedades de inversión
 - (2.9) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.10) Impuestos
 - (2.11) Beneficios a empleados
 - (2.12) Reconocimiento de ingresos
 - (2.13) Reconocimiento de gastos
 - (2.14) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.15) Normas nuevas pero aún no efectivas
 - (2.16) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar - clientes
- (7) Otras cuentas por cobrar
- (8) Impuestos corrientes
- (9) Inventarios
- (10) Pagos anticipados
- (11) Propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos
- (12) Proveedores
- (13) Obligaciones patronales
- (14) Impuestos por pagar
- (15) Otras cuentas por pagar
- (16) Obligaciones bancarias
- (17) Otras cuentas por pagar a largo plazo
- (18) Jubilación patronal
- (19) Determinación del impuesto a la renta
- (20) Capital social
- (21) Gastos de administración y ventas
- (22) Aspectos tributarios
- (23) Transacciones con partes relacionadas
- (24) Eventos subsecuentes
- (25) Aprobación de los estados financieros

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda., fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de San Francisco de Quito como Compañía Limitada el 3 de octubre de 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de enero de 2003 mediante resolución número Q.I.4780 de la Superintendencia de Compañías, el plazo de duración de la Compañía será de cincuenta años a partir de la fecha de su registro mercantil. Su domicilio es la ciudad de Quito.

El objeto de la Compañía es dedicarse indistintamente a la elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y comercialización de toda clase de productos químicos y diluyentes.

Organismos de control

La Compañía se encuentra bajo el control del Consejo Nacional de Sustancias Estupefacentes y Psicotrópicas (CONSEP) y las disposiciones de la Ley de Sustancias Estupefacentes y Psicotrópicas y la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH), debido a los productos que comercializa.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía posee 85 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.1 Declaración de cumplimiento (Continuación)

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 4.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013. Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.2 Base de presentación (Continuación)

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.5 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y se dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.5 Activos financieros (Continuación)

2.5.1 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.5.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado. El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.5.3 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Inventarios

Los inventarios de producto terminado están registrados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto de realización. El costo se determina a través del método del promedio ponderado.

2.7 Propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos

La propiedad es registrada al valor razonable, bajo el método del reavalúo, menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El costo de la propiedad comprende, inicialmente, su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración y su medición posterior en base al valor razonable actualizado periódicamente.

El mobiliario, vehículos y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El costo del mobiliario, vehículos y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos en forma anual.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo a la siguiente vida útil:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.7 **Propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos** (Continuación)

Retiro o venta de la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.8 **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se valorizan al costo. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

2.9 **Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas, documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

2.10 **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo del impuesto por pagar corriente de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período para el año 2014 y 2013 es del 22%.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.10 Impuestos (Continuación)

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2014 el saldo de pasivos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 22% en la cual se realizarán dichos impuestos diferidos.

2.11 **Beneficios a empleados**

2.11.1 **Beneficios a empleados corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.11.2 **Beneficios definidos: jubilación patronal**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Beneficios a empleados (Continuación)

2.11.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Normas		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 14	Regulación de cuentas diferidas de activos.	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos por contratos de clientes.	Enero 1, 2017
Enmiendas		
NIIF 11	Contabilidad para adquisición de participación y operaciones conjuntas.	Enero 1, 2017
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas portadoras de frutos.	Enero 1, 2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
NIC 27	Método de la participación en estados financieros individuales.	Enero 1, 2016
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Enero 1, 2016
Mejoras a las NIIF ciclos 2012-2014		
NIIF 5	Cambios en métodos de bajas	Enero 1, 2016
NIIF 7	Mantenimiento de los contratos.	Enero 1, 2016
	Aplicabilidad de la enmienda a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios	
NIC 19	Tasas de descuento: mercado regional	Enero 1, 2016
NIC 34	La revelación de la información en otras partes de los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

Un resumen de las Normas emitidas que la Sucursal razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2017, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, a través de 5 pasos que pueden efectuar a la imputación temporal de los ingresos a lo largo del tiempo y; en lo relativo a los sistemas de información y procesos contables vigentes que pueden requerir cambios significativos.

Otra norma emitida pero que aún no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

NIIF 14 Cuentas reguladas diferidas

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, trata sobre la contabilización de algunos saldos que se desprenden de actividades con tasas reguladas y es aplicable a aquellas entidades que son adoptantes de la NIIF 1 por primera vez.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.16 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de crédito (Continuación)

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la venta de bienes son recuperados en plazos razonables.

(3) Administración del riesgo financiero (Continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

• **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodo subyacente.

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2014, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedad, planta, mobiliario, vehículo y equipos y la propiedad de inversión.

4.2 Vida útil de propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos y de la propiedad de inversión

Como se describe en la Nota 2.7 y 2.8, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al final de cada período anual.

Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
Caja	US\$ 3.800,00	US\$ 1.300,00
Bancos	120.574,83	12.896,25
	<u>US\$ 124.374,83</u>	<u>US\$ 14.196,25</u>

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(6) Cuentas por cobrar – Clientes

Un detalle de cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
Cientes nacionales	US\$ 1.261.273,56	US\$ 1.012.971,54
Cientes del exterior	391.050,62	276.410,83
Documentos por cobrar	139.049,99	114.810,20
	1.791.374,17	1.404.192,57
(-) Provisión cuentas incobrables	(54.857,06)	(39.740,16)
	US\$ 1.736.517,11	US\$ 1.364.452,41

(7) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Empleados	US\$ 59.293,83	US\$ 61.824,14
Terceros	2.643,97	487,96
Accionistas	2.645,04	15.003,39
Cuentas por cobrar - Compañías relacionadas	36.174,80	50.982,56
Anticipo de sueldos	22.406,87	22.380,07
Garantías	16.396,10	9.146,10
	US\$ 139.560,61	US\$ 159.824,42

El saldo de otras cuentas por cobrar – empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye US\$ 38.632,40 y US\$ 38.569,54, respectivamente correspondiente a dos socios de la Compañía.

El saldo de otras cuentas por cobrar – anticipo de sueldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye US\$ 22.260,82 y US\$ 22.260,82, respectivamente correspondiente a dos socios de la Compañía.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(8) Impuestos corrientes

Un detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Retención en la fuente - renta	US\$ 94.662,91	US\$ 75.699,54
Crédito tributario	126.026,38	46.253,67
Crédito tributario - renta por ISD	412.407,10	266.871,90
	<u>US\$ 633.096,39</u>	<u>US\$ 388.825,11</u>

(9) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Materia prima	US\$ 982.475,94	US\$ 672.523,63
Producto terminado	47.126,57	321.122,90
Suministros y materiales	141.846,60	139.066,61
Importaciones en tránsito	396,85	1.602,77
	<u>US\$ 1.171.845,96</u>	<u>US\$ 1.134.315,91</u>

(10) Pagos anticipados

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Seguros	US\$ 25.370,75	US\$ 25.113,43
Licencias	17.100,00	11.587,50
Anticipo proveedores locales	11.451,44	3.505,00
Anticipo proveedores del exterior	4.744,64	4.744,64
Anticipo para viajes locales	50,00	212,88
Anticipo para viajes al exterior	5.257,43	4.257,43
Anticipo por servicios	2.496,84	-
	<u>US\$ 66.471,10</u>	<u>US\$ 49.420,88</u>

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cia. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(11) Propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos

Un detalle de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Terreno	US\$ 209.129,14	US\$ 209.129,14
Edificio	391.217,65	378.217,65
Maquinaria y equipo	435.599,23	425.989,09
Muebles y enseres	45.005,01	40.488,16
Vehículos	793.074,00	698.452,45
Equipos de computación	82.507,99	72.981,07
	1.956.533,02	1.825.257,56
Depreciación acumulada	(703.647,54)	(510.823,74)
	US\$ 1.252.885,48	US\$ 1.314.433,82

Endiquín Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(11) Propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos (Continuación)

El movimiento del costo de la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Total
Saldo al 31-Dic-2012	US\$ 209.129,14	357.519,12	167.028,10	31.998,40	499.664,99	32.306,12	1.297.645,87
Adquisiciones	-	20.698,53	258.960,99	8.489,76	198.787,46	40.674,95	527.611,69
Saldo al 31-Dic-2013	US\$ 209.129,14	378.217,65	425.989,09	40.488,16	698.452,45	72.981,07	1.825.257,56
Adquisiciones	-	13.000,00	9610,14	4.516,85	96.453,16	9.526,92	133.107,07
Ventas y/o bajas	-	-	-	-	(1.831,61)	-	(1.831,61)
Saldo al 31-Dic-2014	US\$ 209.129,14	391.217,65	435.999,23	45.005,01	793.074,00	82.507,99	1.956.533,02

El movimiento de la depreciación acumulada de propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Total
Saldo al 31-Dic-2012	US\$ 131.248,71	50.489,37	12.106,49	141.451,05	21.978,79	357.274,41
Gasto del período	27.915,80	23.036,14	3.162,01	85.122,32	14.313,06	153.549,33
Saldo al 31-Dic-2013	US\$ 159.164,51	73.525,51	15.268,50	226.573,37	36.291,85	510.823,74
Gasto del período	30.270,69	40.255,09	3.887,20	100.677,25	17.878,65	192.968,88
Ventas y/o bajas	-	40,92	-	-	(186,00)	(145,08)
Saldo al 31-Dic-2014	US\$ 189.435,20	113.821,52	19.155,70	327.250,62	53.984,50	703.647,54

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(12) Proveedores

Un detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Proveedores nacionales	US\$ 535.194,79	US\$ 849.013,27
Proveedores del exterior	1.260.512,69	666.077,22
Cuentas por pagar a terceros	321.475,06	213.861,74
Provisiones por pagar	4.832,03	-
US\$	<u>2.122.014,57</u>	<u>1.728.952,23</u>

(13) Obligaciones patronales

Un detalle de obligaciones patronales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Sueldos y salarios por pagar	US\$ 1.917,83	US\$ 2.325,03
Participación a trabajadores	21.678,81	21.444,37
Descuento por multas	-	3.232,14
Décimo tercero	4.842,31	5.137,10
Décimo cuarto	13.193,47	10.612,37
Fondos de reserva	3.890,66	1.148,19
Vacaciones	16.736,16	9.730,64
Aportes al IESS	17.008,22	15.167,83
Préstamos IESS	3.368,76	-
US\$	<u>82.636,22</u>	<u>68.797,67</u>

(14) Impuestos por pagar

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Impuesto a la renta por pagar	US\$ 68.470,67	US\$ 61.104,17
Impuesto al valor agregado	86.414,69	69.226,94
Retenciones en la fuente - renta	5.291,10	4.623,89
Retenciones IVA	3.500,36	3.274,27
Retenciones relación dependencia	-	2.802,95
US\$	<u>163.676,82</u>	<u>141.032,22</u>

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cia. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Otras cuentas por pagar

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Anticipo de clientes	US\$ <u>2.005,94</u>	US\$ <u>770,58</u>

(16) Obligaciones bancarias

Un detalle de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014		
Banco	Nº Operación	Corriente	Largo plazo	
Produbanco S. A.	10100210822000	US\$ 10.223,74	US\$ -	
Produbanco S. A.	10100211872000	14.474,33	-	
Produbanco S. A.	1010021266100	45.231,83	-	
Produbanco S. A.	10100217805000	9.039,88	-	
Produbanco S. A.	10100219246000	5.085,83	-	
Produbanco S. A.	10100274608000	8.404,51	54.171,87	
Produbanco S. A.	10100270032000	51.834,72	-	
Produbanco S. A.	Sobregiro bancario	47.211,18	-	
Internacional S. A.	053300334	336.004,03	-	
Intereses		3.323,66		
		US\$ <u>530.833,71</u>	US\$ <u>54.171,87</u>	

Las tasas de interés de las obligaciones bancarias son del 9,76% cada una.

Emdiquin Empresa de Difuyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Obligaciones bancarias (Continuación)

		2013	
BANCO	No Operación	Corriente	Largo plazo
Produbanco S. A.	1010015477400	US\$ 39.035,68	US\$ 0,07
Produbanco S. A.	10100210820000	51.849,69	-
Produbanco S. A.	10100225811000	81.991,48	-
Produbanco S. A.	10100210822000	7.825,64	10.901,27
Produbanco S. A.	10100211872000	10.384,64	14.474,33
Produbanco S. A.	1010021266100	32.474,37	45.231,83
Produbanco S. A.	10100217805000	6.046,90	9.039,88
Produbanco S. A.	10100219246000	3.197,82	5.085,83
Produbanco S. A.	Sobregiro bancario	14.521,03	-
Pichincha C. A.	Sobregiro bancario	11.267,11	-
		US\$ 258.594,36	US\$ 84.733,21

La obligación se encuentra garantizada con el terreno y los vehículos de la Compañía, a través de una hipoteca abierta.

Las tasas de interés de las obligaciones bancarias, excepto por la operación número 1010015477400 que es del 11,83%, son del 9,76% cada una.

(17) Otras cuentas por pagar a largo plazo

Un detalle de otras cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Préstamos de socios	US\$ 85.640,83	US\$ 147.198,13
Cuentas por pagar a empleados	43.271,69	28.807,33
	US\$ 128.912,52	US\$ 176.005,46

Los pagos de los saldos de otras cuentas por pagar a largo plazo no han sido requeridos y no generan intereses (excepto, para un préstamo de un socio que genera un interés del 9% anual). Los saldos de las otras cuentas por pagar a largo plazo pueden ser exigible a petición de los socios o empleados, en cuyo caso, el valor razonable no será inferior al importe a pagar a su cancelación cuando se convierta en exigible, descontando desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Jubilación patronal

El saldo de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Jubilación Patronal	US\$ <u>115.000,00</u>	US\$ <u>89.747,00</u>

El movimiento de la provisión de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	US\$ <u>89.747,00</u>	US\$ <u>64.355,17</u>
Costo del servicio	<u>19.709,00</u>	<u>13.444,83</u>
Costos financieros	<u>6.282,00</u>	<u>4.505,00</u>
Otros resultados integrales	<u>1.800,00</u>	<u>10.130,00</u>
Efecto deducción anticipada	<u>(2.538,00)</u>	<u>(2.688,00)</u>
Saldo al final del año	US\$ <u>115.000,00</u>	US\$ <u>89.747,00</u>

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales en el año 2014 y 2013.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Jubilación patronal (Continuación)

Los análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2014 de la jubilación patronal es el siguiente:

Tasa de descuento

Variación OBD (tasa de descuento - 0,5%)	US\$	12.118,00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5%)		11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5%)	US\$	(10.723,00)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5%)		(9%)

Tasa de incremento salarial

Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	US\$	12.497,00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)		11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	US\$	(11.119,00)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)		(10%)

Tasa de mortalidad

Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	US\$	3.331,00
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)		(3%)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	US\$	3.299,00
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)		3%

Al 31 de diciembre de 2013 la información del análisis de sensibilidad para jubilación patronal no se encuentra disponible en el informe del actuario.

Emdiqúin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Determinación del impuesto a la renta

Un detalle de determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014	2013
Utilidad contable	US\$	144.525,39	142.962,49
Participación a trabajadores		(21.678,81)	(21.444,37)
Utilidad antes de impuesto a la renta		122.846,58	121.518,12
(+) Gastos no deducibles		113.627,38	126.796,84
Utilidad gravable	US\$	236.473,96	248.314,96
Impuesto a la renta causado	US\$	52.024,28	54.629,29
Anticipo del ejercicio corriente		68.470,67	61.104,17
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$	68.470,67	61.104,17

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye:

		2014	2013
Gasto por impuesto corriente	US\$	68.470,67	61.104,17
Gasto (Ingreso):			
Por activos por impuestos diferidos:			
Jubilación patronal		(1.264,48)	-
Por pasivos por impuestos diferidos:			
Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos		(10.344,50)	(6.858,24)
Impuesto a la renta del período	US\$	56.861,69	54.245,93

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Determinación del impuesto a la renta (Continuación)

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$ 122.846,58	US\$ 121.518,12
Anticipo mínimo	68.470,67	61.104,17
(Ingresos no gravables) Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada.	-	-
Gasto por impuesto corriente	US\$ <u>68.470,67</u>	US\$ <u>61.104,17</u>

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

Activo por impuesto diferido:	2014	2013
Jubilación patronal	US\$ <u>6.200,28</u>	US\$ -

Pasivos por impuestos diferidos:	2014	2013
Propiedades	33.806,88	33.806,88
Vehículos	15.547,23	25.891,73
	US\$ <u>49.354,11</u>	US\$ <u>59.698,61</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

"1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

(19) Determinación del impuesto a la renta (Continuación)

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año."

Situación por la cual la administración tributaria puede no aceptar la compensación de ciertos activos por impuestos diferidos en periodos futuros.

(20) Capital social

El capital social de la Compañía es de US\$ 41.004,00 dólares dividido en 41.004,00 participaciones sociales de US\$ 1 dólar cada una.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(21) Gastos de administración y ventas

Un detalle de los gastos de ventas y administración y financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Gastos de administración y ventas		
Gasto de personal	US\$ 608.469,25	US\$ 602.430,34
Participación a trabajadores	21.678,81	21.444,37
Honorarios	133.395,94	93.413,48
Mantenimiento y reparaciones activos fijos	101.865,98	89.527,61
Arriendos	76.168,00	77.803,06
Publicidad y propaganda	15.834,08	19.771,04
Combustibles	22.875,94	28.851,91
Seguros y reaseguros	33.409,35	17.632,04
Transporte	108.191,00	85.261,36
Gastos de gestión	26.378,34	52.839,06
Gastos de viajes	54.399,31	45.222,65
Servicios básicos	31.749,23	24.323,55
Cuotas, contribuciones y otros	28.449,57	22.703,56
Depreciaciones	64.947,73	84.430,92
Gastos no deducibles	61.878,39	37.493,85
Otros gastos	88.894,93	79.470,96
	US\$ 1.478.585,85	US\$ 1.382.619,76
Gastos financieros		
Intereses	47.887,03	53.839,35
Gastos bancarios	11.539,66	11.960,48
	US\$ 59.426,69	US\$ 65.799,83

(22) Aspectos tributarios

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración; respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

(22) Aspectos tributarios (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene saldos por cobrar a empleados y anticipo de sueldos a socios que podrían ser interpretados por la autoridad tributaria como préstamos de dinero y considerarlos como dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre su monto.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene saldos por cobrar a clientes del exterior con una antigüedad mayor a ciento ochenta días, sobre los cuales se encuentra pendiente la declaración y pago del ISD en los términos y plazos establecidos en la normativa vigente.

Principales reformas tributarias

Mediante suplemento de registro oficial No 405 del 29 de diciembre de 2014, se publica la Ley de Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y el en tercer suplemento del registro oficial No 407 del 31 de diciembre de 2014, se publica el reglamento de dicha Ley, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2015, es como sigue:

Impuesto a la renta para persona naturales

Se considera la residencia fiscal en el Ecuador bajo las condiciones siguientes: i) Permanencia en el país por más de 183 días consecutivos o no, incluidas ausencias esporádicas, ii) Permanencia de en el país en dos períodos fiscales en lapso de doce meses por un tiempo de 183 días consecutivos o no, incluidas ausencias esporádicas, también se incluye ciertas condiciones, iii) Cuando sus ingresos obtenidos en el Ecuador sean mayores en relación a otros países, iv) Cuando el mayor de sus activos se encuentren en el Ecuador en relación con el de otros países, v) Cuando su vínculo familiar se encuentre en el Ecuador conyugue e hijos dependientes o sus padres dependientes.

Los dividendos se constituyen ingresos gravados para las personas naturales residentes en el Ecuador en el momento que las sociedades los declare.

Las personas naturales llevarán contabilidad cuando superen nueve fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta para el capital propio, quince fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta para los ingresos y doce fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta para los costos y gastos.

Las personas naturales presentarán la declaración patrimonial cuando supere veinte fracciones básicas desgravadas y la sociedad conyugal cuando supere cuarenta fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta.

(22) Aspectos tributarios (Continuación)

Se establece el concepto de incremento de patrimonio injustificado que se genera cuando los ingresos gravados, exentos y no sujetos sean menores con respecto del consumo, gastos, ahorro e inversión.

Para la determinación del impuesto a la renta para personas naturales se puede restar el crédito tributario por el impuesto a la renta pagado por la sociedad.

Impuesto a la renta para sociedades

Reformas en ingresos exentos

Las utilidades en venta de acciones, participaciones y otras, se constituye en ingreso gravado y forma parte de la renta global para la liquidación del impuesto a la renta.

Se elimina la exención para sociedades lo referente a los rendimientos financieros en inversiones en depósito a plazo fijo o en título de renta fija negociado en la bolsa de valores con un plazo mayor a un año.

Constituyen ingresos exentos las transferencias económicas directas no reembolsables que entregue el Estado a personas naturales y sociedades dentro de planes y programas de agroforestería, reforestación y similares creados por el Estado.

Los rendimientos financieros que generen la deuda pública ecuatoriana se consideran ingresos exentos.

Reformas en deducciones:

- Se establece remuneraciones con límites máximo que estarán en función de lo considere el organismo rector.
- El deterioro de activos financieros relacionados a créditos incobrables se efectuará en función de un análisis de riesgo y de acuerdo a la técnica contable.
- Para eliminación de los créditos incobrables se deberá considerar que estos se encuentren en la contabilidad dos años y haber transcurrido más de tres años desde la fecha original de crédito entre otras.
- La deducción del leasing se tomará en cuenta lo establecido en la técnica contable.
- Se especifica que la depreciación de reavalúo es gasto no deducible.
- La amortización de los activos intangibles y su contabilización se efectuará de acuerdo a la norma contable.
- La pérdida por deterioro en el activo intangible de vida útil indefinida no será deducible.

(22) Aspectos tributarios (Continuación)

Reformas en deducciones: (Continuación)

- Plazo de conservación de documentos de soporte de amortización y depreciación se tomará en cuenta una vez que se haya terminado de depreciar o amortizar.
- Se establece como deducción adicional de la contratación de adultos mayores e inmigrantes del ciento cincuenta por ciento por el lapso de dos años.
- Se incluye porcentajes máximo para los costos y gastos por promoción y publicidad de hasta el cuatro por ciento y para producto hiperelaborados no se acepta porcentaje, así como, establece exenciones específicas de quienes no aplicarán el porcentaje referido.
- Los gastos relacionados entre partes relacionadas con respecto a regalías, servicios técnicos, administrativos y consultoría tendrán como máximo de deducción el veinte por ciento de la base imponible más el propio gasto.

Tarifas del impuesto a la renta y retenciones

Se establece dos tarifas del impuesto a la renta: i) Para sociedades que tengan más del cincuenta por ciento de participación accionaria con socios, accionistas y otros en paraísos fiscales o de menor imposición la tarifa es del 25%; ii) Para sociedades que tengan menos del cincuenta por ciento de participación accionaria con socios, accionistas y otros en paraísos fiscales o de menor imposición la tarifa es del 25%; y, para el resto de socios, accionistas y otros será del 22%.

La retención en la fuente del impuesto a la renta para dividendos remitos para paraísos fiscales o de menor imposición será del 13% del ingreso gravado (dividendo más impuesto a la renta causado).

Los ingresos gravables de no residentes que no sean atribuibles a establecimientos permanentes, siempre que no tengan un porcentaje de retención específico establecido en la normativa tributaria vigente, enviados, pagados o acreditados en cuenta, directamente, mediante compensaciones, o con la mediación de entidades financieras u otros intermediarios, pagarán la tarifa general prevista para sociedades sobre dicho ingreso gravable.

Si los ingresos referidos en este inciso son percibidos por personas residentes, constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales.

(22) Aspectos tributarios (Continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en periodos anteriores de acuerdo a la Ley.

Reformas anticipo del impuesto a la renta

Se puede disminuir el valor de reavalúo en los activos y los efectos aplicación NIIF en el patrimonio.

Deducción de activos, costos y gastos, patrimonio relacionado con el código de producción.

(22) Aspectos tributarios (Continuación)

Reformas anticipo del impuesto a la renta

El valor de los terrenos en proyectos inmobiliarios destinados a la vivienda de interés social.

Para las sociedades que tenga su relación de ingresos en función de comisiones, distribución al por mayor de bienes y servicios entre otras, debe aplicar al valor del margen real del ingreso.

Otras reformas

Promoción de las nuevas inversiones y productivas en industrias básicas las cuales tendrán la exoneración de impuesto a la renta por diez años de las industrias siguientes:

- a. Fundición y refinación de cobre y/o aluminio;
- b. Fundición siderúrgica para la producción de acero plano;
- c. Refinación de hidrocarburos;
- d. Industria petroquímica;
- e. Industria de celulosa; y,
- f. Construcción y reparación de embarcaciones navales."

El reconocimiento de los ingresos contratos de construcción se deberá tomar en cuenta lo establecido en la técnica contable.

En el Código Tributario se establece el concepto de: "Los sustitutos del contribuyente, entendiéndose por tales a las personas que, cuando una ley tributaria así lo disponga, se colocan en lugar del contribuyente, quedando obligado al cumplimiento de las prestaciones materiales y formales de las obligaciones tributarias".

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados.

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(23) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

Operaciones de activo:				
IQP		2014		2013
	US\$	149,04	US\$	10,76
Quimires		14.956,80		2.900,41
Ing. Jorge Dávila		12.358,55		-
	US\$	<u>27.464,39</u>	US\$	<u>2.911,17</u>
Operaciones de pasivo:				
Sra. Carla Dávila	US\$	<u>55.477,22</u>	US\$	<u>-</u>
Operaciones de egreso:				
Sueldo y beneficios sociales -				
Socios	US\$	192.402,95	US\$	-
Proveedores - Socios		144.037,76		-
	US\$	<u>336.440,71</u>	US\$	<u>-</u>

(24) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de este informe. Excepto por el siguiente párrafo, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Con fecha 20 de abril de 2015, entró en vigencia la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar que entre otras reformas, sustituye el artículo 185 del Código de Trabajo, por el siguiente:

"Art. 185.- Bonificaciones por desahucio.- En los casos de determinación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajo con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que presentan las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector de trabajo."

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(25) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.